

La forma del archivo. Sobre las modalidades de trabajo en los procesos de investigación con materiales discursivos.

Mara Glzman.

Cita:

Mara Glzman (2019). *La forma del archivo. Sobre las modalidades de trabajo en los procesos de investigación con materiales discursivos. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/68>

La forma del archivo
Sobre las modalidades de trabajo en los procesos de investigación con
materiales discursivos

Eje 1: Filosofía, Teoría, Epistemología, Metodología.

Mesa 14: Historia del presente. Reflexiones epistemológicas y teóricas sobre el trabajo con documentos, discursos, textos, archivos.

Mara Glozman

CONICET / FFyL-UBA

maraglozman@gmail.com

I. Problema e inquietudes

Este trabajo consiste en una aproximación a la articulación de dos cuestiones y perspectivas a partir de un problema específico. Esas dos perspectivas se traducen/condensan en dos denominaciones: teoría del discurso (en verdad, veremos, una teoría del *décalage* entre *Interdiscurso* e *intradiscurso*) y un problema vinculado con el método de trabajo y el montaje de archivo.

Es, precisamente, la formulación y la búsqueda de caminos para un problema acuciante, a nuestro entender, en el trabajo con materiales discursivos: el problema de las “unidades del discurso” en el trabajo con materiales textuales, su funcionamiento en las investigaciones.

Una primera advertencia se vuelve precisa: no buscamos sumar perspectivas, conceptos, teorías, sino pensar la articulación para encarar un problema. La categoría del *décalage* y la categoría de *contradicción/relación desigual* para explicar la estructuración de las formaciones sociales/ideológicas/(inter)discursivas es fundamental en la teoría pecheutiana; para pensar el problema del montaje de archivos y sus formas específicas partimos de Aby Warburg y su *Atlas Mnemosyne*. A las claras, se trata de perspectivas marcadamente diferentes, puesto que Warburg observa huellas que resultan “socialmente transversales”. No obstante, la forma de trabajar los reúne en una concepción amplia (y materialista) del materialismo: el trabajo sobre las formas materiales, el trabajo sobre la materialidad de las formas.

Trabajo desde una doble inscripción en los estudios lingüísticos. En primer lugar, trabajo los discursos sobre la lengua, la historicidad de las formas con las cuales se predica acerca de la lengua y el lenguaje. Trabajo con una heterogeneidad de materiales textuales, que van desde ensayos sobre la lengua, diccionarios, notas, discursos gubernamentales, legislación, planes de gobierno, publicaciones artísticas, por mencionar algunos ejemplos. Esos son mis materiales de trabajo, mis materiales de observación. No se trata de una historia de las ideas lingüísticas ni de la lingüística o de la gramática como disciplinas (no es, pues, historiografía). El tratar los materiales como *discursos sobre* hace una diferencia sustancial. En segundo lugar, trabajo desde una perspectiva teórica específica: teoría del discurso. Mi enfoque sobre esos materiales es, pues, discursivo. Esto no es evidente: podría no serlo. Las historias de la lingüística no lo son, las historias de las ideas, en ocasiones. Volveré sobre qué teoría (y por qué teoría y no “análisis del discurso”) en breve. Digo: trabajo siempre con materiales textuales (texto no en sentido semiótico sino como trama lingüística, trabajo con la materialidad verbal).

La aproximación a la producción warburguiana, especialmente al *Atlas Mnemosyne* (2010), va en busca de una lectura que contribuya a pensar el problema del montaje y de la forma del archivo a partir de aquello que los formalistas rusos llamaban *ostraneñe*: el extrañamiento frente a aquello que, hasta entonces, se presentó como natural. Ello, siempre, contribuye a mirar y a pensar mejor, a idear, a producir lecturas heurísticas que no sean mera reproducción de las lecturas o las formas de trabajo existentes. Así como para producir arte (literatura), para producir conocimiento es necesario el gesto del extrañamiento. Por otro lado, me interesan cuestiones de método, que son también cuestiones conceptuales, a saber: (a) la *historicidad*, la cuestión del tiempo, o de los tiempos y sus fantasmagorías -parafraseando a Didi-Huberman (2009)-; (b) la cuestión de las *formas*.

La construcción de series, “*corpora*”, archivos plantea, entonces, varias problemáticas que merecen ser pensadas con detenimiento:

- Criterios para la delimitación de “unidades” (a falta de una palabra mejor, palabra provisoria). Desarticulación de unidades evidentes: ¿desde dónde, con qué operaciones, cómo se delimitan “regiones”? ¿Cómo se serializan las piezas?

- ¿Organizamos series que son resultado de procesos analíticos, series cuya forma es analítica, o las unidades dadas de antemano, las unidades evidentes (Glozman, 2017) nos organizan el trabajo, los proyectos, las observaciones? ¿Qué podemos ver, cómo hacemos para *ir* más allá de lo evidente?

- Una pregunta específica de este momento: ¿qué formas adquieren las organizaciones de los materiales? ¿Es precisa la “forma-serie” o podemos pensar formas alternativas de organización de los materiales?

I. Aspectos de una teoría del discurso

¿Por qué teoría y no análisis?

La categoría “Análisis del Discurso” designa en la actualidad enfoques, delimitaciones de objetos de estudio y problemáticas filiadas en diferentes tradiciones lingüísticas y epistémicas. Entre las diversas líneas circulantes, este seminario se dedica a introducir una perspectiva que tiene su instancia fundacional a fines de la década de 1960 en Francia, en el marco de los debates epistémicos surgidos de la triple articulación entre lingüística saussureana, psicoanálisis y materialismo histórico. En aquella coyuntura, la postulación de la categoría *discurso* como concepto teórico permitió explicar un haz de fenómenos que no podían ser cabalmente abordados mediante las nociones disponibles hasta entonces en los estudios lingüísticos -*lengua, habla, lenguaje, texto, enunciación, acto de habla, función*-. En este marco, los trabajos fundacionales de Michel Pêcheux sobre el discurso como objeto específico permitieron explicar una doble observación: la existencia de sentidos (de las frases y expresiones) divergentes y/o antagónicos al interior de una misma “comunidad lingüística”; la existencia de regularidades (más allá de las dimensiones evidentes de género discursivo/ tipo de texto) entre enunciados producidos en determinadas condiciones, atinentes a las relaciones sociales y las posiciones de sujeto. El concepto pecheutiano de *discurso* surge, así, de una crítica teórica no solo a la noción de enunciación como acto subjetivo sino también al análisis de las funciones lingüísticas como modelo de clasificación de los discursos.

Esta perspectiva de Análisis del Discurso se organiza de manera creciente durante las décadas de 1970 y 1980 en torno de la figura y la producción teórico-analítica de Michel Pêcheux, en cuyos trabajos se formula una serie de conceptos que no han cesado de producir efectos y debates en las investigaciones posteriores: *condiciones de producción, formaciones discursivas, Interdiscurso, memoria discursiva*, entre otros. En la actualidad el Análisis del Discurso de raigambre pecheutiana continúa proponiendo categorías teóricas y procedimentales para describir y explicar el funcionamiento de los procesos discursivos. Tras la revisión de una parte relevante de los postulados iniciales, el rasgo fundamental que caracteriza esta perspectiva continúa siendo la problematización de la relación entre discurso y sujeto. En esta dirección son dos las hipótesis principales

de trabajo. Por un lado, esta perspectiva opera con una concepción no voluntarista ni racionalista del sujeto: el análisis permite observar trazos y formas significantes que se inscriben en el discurso más allá de la intención y de la capacidad retórico-argumentativa del hablante. Por el otro, una concepción no homogénea ni unicista del sujeto y del discurso: todo discurso es constitutivamente heterogéneo; está habitado por elementos y “voces” de procedencia diversa que exceden la disposición del hablante y la forma de cita. Comprender los procesos de formación del discurso supone, entonces, historizar tales elementos, caracterizar los derroteros de esas “voces” y procedencias, construir unidades *-corpora*, series, archivos- que expongan la heterogeneidad constitutiva de los discursos, sus relaciones y tensiones. Estas son, pues, algunas de las prácticas que conforman la tarea de analizar discursos.

La tesis pecheutiana principal, a la que adscribimos, es la postulación de la categoría de *Interdiscurso*. En verdad, la tesis pecheutiana principal podríamos resumirlo en la “tesis del *décalage*”.

Es la tesis principal porque tiene efectos en la noción de sujeto (lo mencionado anteriormente). Pero también el descentramiento y el cuestionamiento de la noción tradicional de sujeto (hablante) es lo que posibilita la postulación de la categoría de Interdiscurso en términos de *exterior constitutivo*. Veamos este punto con mayor detenimiento.

La tesis en torno del discurso consiste, desde esta perspectiva, en distinguir –lo exponemos aquí algo esquemáticamente, siguiendo la teoría pecheutiana– dos tipos de procesos o instancias que organizan aquello que llamamos ‘discurso’. Centralmente, nos interesa distinguir entre los *procesos de formación* de los discursos y sus *instancias de formulación* (hemos trabajado colectivamente este aspecto en Aguilar et al. 2014). Esta distinción plantea que cada vez que se formula o se enuncia un discurso –que, de manera algo simplificada, podría ser situado en determinadas condiciones específicas que remiten a cierto lugar y tiempo, a ciertos nombres e instituciones, a ciertas formas genéricas– se inscriben en su trama sentidos, frases, tonos, modos del decir y relaciones que tienen su procedencia y su proceso de formación *en otra instancia discursiva, anterior, exterior*. Cada “nuevo” discurso reúne, así, de manera constitutiva, elementos significantes y sentidos que provienen de procesos heterogéneos de formación, que traen sus historicidades, sus tensiones, sus efectos, afectos y evidencias. Y, se postula, ello acontece más allá de la voluntad de quien formula o enuncia. Esto significa que los procesos históricos de formación de los elementos del discurso ocurren con una autonomía relativa

respecto de la intención de algo así como el o la hablante, y respecto de la configuración de algo así como el sujeto de la enunciación. Aquello que la teoría pecheutiana postula bajo el concepto teórico de *Interdiscurso* remite, precisamente, a ese exterior constitutivo cuyos efectos dejan trazo en cada “nueva” formulación, esto es, en la trama de aquello que llamamos *intradiscurso*. Se propone, así, que si hay un *sujeto del discurso* susceptible de lidiar con elecciones y proyectos, con la selección de ciertas, y no otras, formas del decir, de plantear discusiones y debates y filiaciones para sus palabras, ese sujeto se mueve con sus retóricas y figuraciones en la trama del intradiscurso: intradiscurso puede ser pensado como la zona discursiva donde son posibles la retórica y la argumentación, la formulación y la reformulación, el debate, la configuración de un cierto discurso *del* sujeto. El intradiscurso, diríamos, puede ser caracterizado como aquello que el sujeto hace con el discurso. El planteo pecheutiano reside en comprender que la trama intradiscursiva –con sus situaciones y figuras, con su *nosotros, ustedes y los otros*, con sus auditorios y entornos institucionales– está atravesada por el orden del Interdiscurso, que sobredetermina aquello que puede y debe ser dicho. Interdiscurso opera, así, como mecanismo que se articula con los procesos de interpelación ideológica: provee las evidencias que cada quien considerará, por efecto de la ilusión subjetiva, como elementos propios, elegidos, intentados. Interdiscurso remite, pues, a aquello que el discurso y sus procesos hacen con el sujeto.

Postular la noción de *Interdiscurso* conlleva, entonces, la distinción entre *formación* y *formulación*, entre *zona de formación* que sobredetermina aquello que puede y debe ser dicho, y *zona de formulación* plausible -sobredeterminada- de juego y movimiento retórico-argumental. La teoría pecheutiana de los dos olvidos (2016) organiza, justamente, esta distinción.

Tenemos, pues, una cuestión en relación con el problema enunciado:

(1) La noción de *formaciones discursivas* surge en Foucault (2002) para (pr)oponer al funcionamiento espontáneo de las unidades evidentes, dadas de antemano, unidades tales como autor, disciplina, institución, período, corriente, agregaríamos “estilo” (romanticismo, por caso), género discurso, entre otras. Es decir, formas de organización de los discursos cuya unidad y estabilidad/delimitación de supone, se da por existente de antemano. La noción de FD surge, justamente, para desarticular, desnaturalizar, desarmar ese modo espontáneo de reproducción de las unidades evidentes. El trabajo descriptivo, el trabajo analítico, arroja otras “unidades”, otras series.

(2) Cuando es (re)trabajada por Pêcheux, la noción de FD se articula con los conceptos de *Formación ideológica* y *Formación social*. El concepto de *Condiciones de Producción* primeramente (1975/2016) la estabiliza y le otorga cierta homogeneidad. Subrayo *cierta*. Courtine (1981), en un intenso y clásico trabajo que sintetiza su tesis doctoral, problematiza precisamente estas cuestiones: el corpus dividido, las relaciones entre FFDD en un corpus específico que intenta mostrar aspectos de la historicidad y de las contradicciones que constituyen los enunciados. La noción de FD, que viene justamente a postularse como forma de valorar los resultados analíticos antes que las unidades de antemano, se estabiliza, no obstante, frecuentemente a partir de criterios evidentes (habría, así, una FD comunista, una FD sindical, etc.). Esto, y una crítica (no)liberal a la teoría marxista que sustenta la propuesta pecheutiana, ha conducido al cuestionamiento de esta noción. Creemos, sin embargo, que merece una revisión y un lugar relevante en el dispositivo teórico del trabajo de archivo.

Insistimos: es desde la teoría pecheutiana y la postulación de la distinción entre *formación* (Interdiscurso/FD) y *formulación* (intradiscurso; zona retórico-argumental) que nos interesa trabajar el orden del discurso y compartir una reflexión en torno de los efectos que trae esta tesis en los modos de organización de los materiales. Por ello es ineludible postular, insistimos, una teoría del *décalage* como principio de funcionamiento de toda práctica analítica que opere con materiales considerados en su(s) especificidades discursivas.

II. La forma del archivo/el archivo como forma: la organización de los materiales
Ahora bien, aceptada como principio teórico esta distinción, tal *décalage*, a) ¿desde dónde se organizan los materiales?, ¿qué opera como modalidad o principio de inclusión/exclusión de elementos?, dicho de otro modo, ¿qué opera como principio de organización de los elementos?, ¿cómo incide esta distinción teórica en el trabajo de archivo?, ¿cómo la producción de series expresa la tesis de la distinción entre formación y formulación?, ¿desde cuál de los dos “polos” (zonas del *décalage*) configuramos/observamos las relaciones entre materiales textuales? Volviendo a Foucault y la Arqueología, desarmar las unidades dadas de antemano es sospechar de las unidades armadas desde la formulación, desde el *yo* y sus formas imaginarias de presentación, pero también desde las categorías ya-institucionalizadas. El desafío es, pues, no reproducir lo ya-sabido en las formas de organización del archivo.

Retomamos, pues, la pregunta que motiva este trabajo: una vez que se busca, se intenta, se trabaja para desarmar las unidades evidentes cómo se procede, qué conduce la puesta en serie, la producción de *organizaciones o formas de los materiales*.

Recurrimos, para ello, al concepto de *modalidad* generado en los estudios gramaticales y lingüísticos, con el fin de pensar su productividad en la caracterización de diferentes tipos de criterios para la organización de las “unidades”. Propondremos, así, en esta primera aproximación, tres modalidades que nos permiten caracterizar formas distintas -no excluyentes- de trabajo: (a) una modalidad *deóntica*, sustentada en el valor de aquello que *debe* ser incluido/excluido, (b) una modalidad *epistémica*, que selecciona en función de la producción de cierto conocimiento en torno de una problemática, y (c) una modalidad *poética* (o *estética*), que caracteriza aquellas investigaciones cuyos archivos son montados a partir de una reflexión sobre la forma de disposición de los materiales. Volviendo a Warburg, *atlas, constelaciones, archipiélagos* constituyen algunas de las formas que los archivos adquieren en los procesos que trabajan con esta última modalidad. Una primera observación, entonces, permite ver que ya no es la serie la “forma evidente” de organización de los materiales; es posible pensar otras formas, otras materialidades organizativas para el conjunto organizado de los fragmentos o elementos que componen el archivo en cuestión. La forma que adquiere el archivo es, entonces, expresión y síntoma de la tesis de lectura/trabajo en sentido estricto.

Plantear la existencia, no excluyente, de modalidades diferenciadas en los modos de construcción de las unidades en el marco de procesos de trabajo de archivo nos permite, también, reflexionar sobre las categorías usuales con las cuales operamos desde distintas perspectivas analíticas u observacionales: *fuentes, documentos, materiales*.

Fuente conserva el sentido de lo transparente, lo que ofrece datos, lo que ofrece víveres: es el material funcionando al servicio de una hipótesis. *Documento* liga aún a las formas históricas en que se ha institucionalizado cierto material. *Materiales* abre el juego, puede devenir fuente, puede devenir documento si es que se ha conseguido localizar y comprender su funcionamiento en un aparato o red de relaciones. El funcionamiento de un material como fuente, el funcionamiento de un material como documento, no es en sí, sino que deviene documento en el proceso de trabajo como resultado de un trabajo de la historia. Devenir fuente: con el acto de nominación, de designación ciertos textos, ciertos elementos, ciertas unidades devienen fuentes. Lo que estamos planteando, así, es que la investigación *produce* archivos; es, por tanto, realizativa en el sentido austiniiano (Austin 1998), no descriptiva (no constatativa). Es el acto realizativo el que hace de un material

una fuente, nada hay en sí, en su estructura o supuesta naturaleza que la diferencie de antemano en tanto material válido para una pesquisa.

IV. Referencias

Aguilar, Paula, Mara Glozman, Ana Grondona y Victoria Haidar. 2014. “¿Qué es un *corpus*?”. *Entramados y Perspectivas*. Revista de la Carrera de Sociología (UBA), Vol. 4, n° 4, pp. 35-64.

Austin, John 1998 (1962). *Cómo hacer cosas con palabras*, Buenos Aires: Paidós.

Courtine, Jean.-Jacques. 1981. “Quelques problèmes théoriques et méthodologiques en analyse du discours, à propos du discours communiste adressé aux chrétiens”, en *Langages* 62, pp. 9-128.

Didi-Huberman, George 2009. *La imagen superviviente: historia del arte y tiempo de los fantasmas según Aby Warburg*. Madrid: Abada.

Foucault, Michel 2002 (1969). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Glozman, Mara 2017. “Cultura, política e formação técnica durante o primer peronismo (Argentina, 1952-1953)”, en G. Benedetto Flores, S. M. Leda Gallo, S. Lagazzi, N. R. Maffi Neckel, C. Castellanos Pfeiffer y M. G. Zoppi Fontana (orgs.) *Análise de discurso em Rede: Cultura e Mídia. Volume 3*. Campinas, SP: Pontes, pp. 251-268.

Pêcheux, Michel 2016 (1975). *Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.

Warburg, Aby 2010 (2003). *Atlas Mnemosyne*. Madrid: Akal.